



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones, se servirá Vd. concurrir al **LOCAL SOCIAL DE EL PALMERO** el próximo día **21 octubre (viernes) de 2022**, a las **20,00 horas**, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta; y para tratar de los siguientes asuntos de constituyen el Orden del Día:

1°. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 16 de agosto de 2022 de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones.

2°. Informe del Sr. Presidente.

3°. Propuesta de Resolución Definitiva correspondiente a la convocatoria del año 2022 para la concesión de subvenciones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales e inversiones, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones.

4°. Aprobación compromiso de gasto para próximo año.

5°. Mociones, ruegos y preguntas.

Se adjunta copia del borrador del acta anterior.

Molinos Marfagones, a 18 de octubre de 2022
El Secretario



Juan Lobato Barcelona